

Prácticas en Empresas y/o Administraciones

Código: 43065
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313784 Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social	OT	0	2

Contacto

Nombre: Xavier Gabarrell Durany

Correo electrónico: Xavier.Gabarrell@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Otras observaciones sobre los idiomas

Los estudiantes pueden realizar la asignatura, tanto en catalán, español como en inglés. Y las prácticas en cualquier lugar del mundo

Prerequisitos

Es indispensable estar matriculado de este módulo para iniciar los trámites para la realización de las prácticas en empresas y / o administraciones. Para realizar las prácticas en una empresa o institución deberemos firmar previamente un convenio entre la universidad y la empresa / administración, así como sus anexos que también firma el estudiante. La gestión de este convenio se lleva a cabo en la Gestión Académica de la Facultad de Ciencias previa cumplimentación de un formulario de propuesta de actividades que se solicitará al coordinador del módulo y es tramitado por él mismo.

Como información y recomendaciones para configurar este tipo de acuerdos es importante tener en cuenta:

- No hay obligación de la institución anfitriona para recompensar económicamente a los estudiantes. Esta iniciativa es sólo una posibilidad que puede hacer la empresa siguiendo el que fije la normativa vigente en cada caso.
- El Prácticum se puede realizar en España o en el extranjero. Sin embargo, un análisis caso por caso se hará por el tutor académico para autorizar el Prácticum.
- Si la institución de acogida es una empresa pública o privada de Cataluña, los estudiantes deben tener fluidez en español o catalán.

Observación: El número de alumnos que podrán cursar la asignatura está ligado al número de vacantes ofrecidas por las empresas, que es variable. Por este motivo, es posible que antes de iniciar el curso se limite el número de plazas de estudiantes que pueden matricularse este módulo.

Objetivos y contextualización

El objetivo del módulo es el acercamiento al mundo laboral externo a la Universidad y la aplicación de los conocimientos propios del master a las tareas asignadas en una empresa o administración, que deberá permitir a la vez adquirir unas competencias y resultados de aprendizaje concretos.

Competencias

- Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos relacionados con la mejora ambiental de productos, procesos y servicios.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje

1. Asumir y respetar el rol de los diversos miembros del equipo, así como los distintos niveles de dependencia del mismo.
2. Comunicar eficientemente de forma oral y/o escrita conocimientos, resultados y habilidades, tanto en entornos profesionales como ante públicos no expertos.
3. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
4. Mantener una actitud proactiva y dinámica respecto al desarrollo de la propia carrera profesional, el crecimiento personal y la formación continuada.
5. Trabajar cooperativamente.
6. Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar.

Contenido

Esta asignatura no tiene contenidos teóricos.

No se considera adecuada la realización de prácticas externas en laboratorios de investigación dentro de la Universidad Autónoma de Barcelona, sólo se consideraría esta posibilidad como hecho excepcional, previa autorización del coordinador del módulo.

Metodología

El valor de los créditos que obtendrá la persona matriculada por las practique será el establecido en el módulo correspondiente.

Para el cálculo de horas total que el/la estudiante debe realizar la empresa / entidad deberá tener cuenta que el número mínimo de horas por crédito es de 25 y el número máximo es de 30 horas.

La realización de las prácticas no supone la asunción, por las partes, (universidad, empresa / entidad) de obligaciones más allá de las estrictamente académicas y, en ningún caso, implicará la existencia de una relación laboral entre el/la estudiante y la empresa / entidad.

Los estudiantes de prácticas, que obligatoriamente deben estar matriculados de este módulo, quedan cubiertos por el seguro escolar en los términos que señale la legislación vigente en la materia.

Los estudiantes no comprendidos en el ámbito de aplicación del seguro escolar deberán acreditar, en el momento de hacer la solicitud de las prácticas, su cobertura en algún otro sistema asistencial y de responsabilidad civil.

E/lal estudiante se inserta en el trabajo que lleva a cabo en la empresa o administración donde hace las prácticas, y deberá realizar sus horarios.

En cada caso se elaborará una ficha de trabajo específica en la que constará entre otras la Propuesta de trabajos a realizar por el alumno / a.

Una vez el alumno ha realizado las prácticas, durante la última semana, debe redactar una: Memoria donde recogerá las prácticas realizadas.

El protocolo a seguir por el alumno es el siguiente:

1. Los estudiantes deben enviar un correo electrónico al coordinador Prácticum expresando sus intereses, campo de interés, un breve CV en formato Word o pdf con todos los detalles.
2. Este correo electrónico debe ser enviado a más tardar el 5 de noviembre.

3. Si las ofertas están disponibles, el coordinador del Practicum las publica en el Campus Virtual, incluyendo una breve descripción para hacer su práctica.
4. Durante un período de una semana después del punto anterior, los alumnos pueden expresar sus preferencias para hacer su estancia. Cada alumno podrá señalar como máximo dos opciones por orden de preferencia.
5. El coordinador del Practicum distribuirá las prácticas que se ofrece en base a las preferencias de los estudiantes y las condiciones de los lugares (por ejemplo, las necesidades de transporte, conocimientos de idiomas, seleccionados por la empresa, etc.). La selección entre dos estudiantes en igualdad de condiciones se basará a partir de las calificaciones académicas y las asignaturas cursadas en el mismo master, así como también anteriormente.
6. El coordinador del Practicum se comunicará con el tutor en la institución anfitriona, y le proporcionará el nombre y currículum de los estudiantes asignados por el coordinador del Practicum.
7. A través de los datos facilitados por el coordinador de las prácticas, el estudiante debe comunicarse con la institución anfitriona responsable de mantener una entrevista para establecer los detalles de su estancia (horas, tareas a realizar, etc.) Se necesita esta entrevista antes de la aceptación final del estudiante.
8. Si la entrevista es satisfactorio, el estudiante debe enviar por correo electrónico el formulario de propuesta de actividad al coordinador del Practicum. Este se pondrá en contacto con la Gestión Académica de la Facultad de Ciencias, el cual preparará el correspondiente acuerdo entre la UAB y la institución anfitriona. El acuerdo se prepara con varias copias.
9. La Gestión Académica de la Facultad de Ciencias enviará las copias del convenio, debidamente firmadas, a la institución anfitriona responsable para ser firmado y devuelto por la institución anfitriona en la Gestión Académica de la Facultad de Ciencias.
10. Una vez firmado el acuerdo, los estudiantes pueden iniciar sus actividades de prácticum.
11. finalizada su estancia se realizará la evaluación .

Variaciones comunes a este procedimiento.

Si los estudiantes quieren encontrar una empresa que los acoja a hacer el prácticum, el estudiante debe hablar directamente con el coordinador del Practicum para decidir si se puede llevar a cabo o no, principalmente en función del plan de trabajo y las limitaciones legales. Antes de esta reunión, el estudiante puede utilizar la documentación aportada en el presente documento a petición de la institución anfitriona. El estudiante debe comunicarse con el coordinador de practicum con el tiempo suficiente para procesar el acuerdo antes del inicio de la práctica. Este contacto debe ser como mínimo con tres semanas de antelación (que es el tiempo que se necesita generalmente para procesar un acuerdo). Todos los demás requisitos de registro y evaluación de la materia son completamente equivalente al procedimiento explicado en el resto de apartados de esta guía docente

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Planificación del trabajo	1,8	0,07	
Tipo: Autónomas			
Desarrollo del trabajo	223	8,92	

Evaluación

La evaluación de la asignatura se hace a partir de un breve informe por parte del tutor en la empresa, y del trabajo escrito y de la presentación oral (en su caso).

La evaluación se realizará de acuerdo con las siguientes marcas:

- 50% a partir de Informe de evaluación que realiza el tutor de la empresa
- 50% a partir de la calificación del tutor universitario (o coordinador de la asignatura) de acuerdo con el trabajo escrito (y de la presentación oral, en su caso) y el vídeo (si se requiere), teniendo en cuenta el informe de la empresa.

La manera de proceder es la siguiente:

1. Tan pronto como termine su dedicación al Prácticum, el estudiante debe escribir el trabajo escrito, Memorando de actividades Prácticum, de una extensión máxima de 3 páginas, así como también un video de menos de 4 minutos, y enviarlos por correo electrónico al coordinador del Practicum.
2. Tan pronto como termine su dedicación al Prácticum, el tutor de la empresa debe enviar al coordinador del módulo o tutor académico el informe de evaluación de la empresa, siguiendo un formulario que se podrá pedir al coordinador de la asignatura.
3. El coordinador de la asignatura, en función de los informes recibidos, podrá pedir al estudiante que realice una presentación oral, en caso de dudas.

Si por algún motivo el estudiante no ha terminado las horas del convenio y por los plazos establecidos se debe evaluar la asignatura, la calificación será de no presentado o no evaluado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación de la memoria escrita y / o oral, y/o un video de la misma	50%	0,2	0,01	1, 2, 3, 4
Presentación de la memoria escrita y /o oral, y/o un video de la misma	50%	0	0	1, 4, 5, 6

Bibliografía

No hay un listado convencional de libros de referencia. No obstante, se pide a la persona matriculada que consulte el campus virtual para conocer detalles del tipo de convenio, formulario de propuesta de actividad, y posibilidades de prolongar la estancia en la empresa mediante prácticas externas no curriculares (bolsa de trabajo de la UAB, Treball Campus, si se diera el caso)